

NUESTRO LÉXICO
DIFERENCIAL



Manuel Torres Stinga



DISCURSOS DE INGRESO
Academia Canaria de la Lengua

ISLAS CANARIAS
2003

© Academia Canaria de la Lengua
© Manuel Torres Stinga

Diseño de colección:
Bernardo Chevilly

Fotomecánica e impresión:
Litografía Romero, S. L.

Dep. Legal: TF. 1.999-2003

ISBN: 84-96059-20-0

Cuenta la crónica betancuriana de la conquista que “el año mil 400 y cuatro, jueves 25 de febrero antes de carnestolendas”, el rey de Lanzarote, por nombre Guadarfía, requiere a Juan de Bethencourt para ser bautizado. En ese acto renuncia a su antiguo antropónimo indígena y adopta el nuevo nombre de Luis, “de resonancia cristiana y fuerte raigambre francesa”, por decirlo con palabras de mi amigo, el profesor Tejera Gaspar.

Tras su apariencia anecdótica, este episodio ilustra simbólicamente el origen de dos procesos lingüísticos de dirección opuesta y de breve desarrollo temporal: el de la incorporación de Canarias a los dominios de la Nueva Romanía y el de la extinción de la lengua aborígen.

Comienza, pues, nuestra reciente historia verbal con las primeras luces del siglo XV. Estas islas atlánticas, delineadas en la mitohistoria como tierras de promisión, fueron, en su realidad histórica, territorios de conquista y colonización. A ellas arribaron gentes de diversa procedencia que traían ya formada su lengua. Y es esta isla de señorío, la más oriental del Archipiélago, la que se adelanta en casi un siglo a las islas llamadas de realengo en la implantación y desarrollo de la lengua de conquista.

El descubrimiento de ese territorio casi inhóspito, de tierras áridas y agua escasa, atrae a un puñado de aventureros normandos; y luego acoge a colonizadores del suroeste español, a portugueses defensores de los intereses de don Enrique el Navegante y a esclavos de Berbería. Con este sucesivo y superpuesto aluvión humano se va conformando un singular mosaico de contacto entre la sobreviviente comunidad aborigen en inexorable retroceso y una reducida comunidad francohablante, una comunidad caste-

llanohablante, una comunidad morisca y una comunidad portuguesa.

¿No es reveladora y, acaso, determinante de nuestra historia cultural esta polifonía verbal que, en los albores de la edad moderna, tiene lugar en unas islas culturalmente instaladas en el neolítico? ¿No recuerda, quizá, la algarabía medieval que Juan Goytisolo aún hoy cree escuchar tras los versos del Arcipreste de Hita, con aquel cruce de lenguas, costumbres y religiones cristiana, judía y morisca en las plazas públicas de la vieja Castilla?

El mestizaje ha sido el signo secular de la cultura insular, y mestiza ha sido su lengua, porque mestiza fue su población desde los orígenes del nuevo orden étnico y político instaurado en el siglo XV.

En el recién conquistado medio insular donde se implanta el castellano como idioma de superestrato, asistimos seguramente a un efímero contacto lingüístico guanche-español, que no rebasaría la primera mitad del siglo XVI. Y en ese corto periodo de estrecha convivencia

cotidiana, la naciente expresión española de los conquistadores habría de recoger de la tradición aborigen términos designativos del ajuar doméstico, de la alimentación, de la flora y de la fauna que han impregnado al español isleño de inconfundibles matices autóctonos con palabras como *baifo*, *jameo*, *tajinaste*, *tenique*, *tafeña* o *perenquén*.

En ese continuado proceso de transculturación, la poligénesis léxica de nuestras hablas se nutrió de un amplio repertorio de origen portugués de verbos, adjetivos y nombres del mundo agrícola y marinero, de la artesanía o la gastronomía, que han teñido también de lusitanismo cualquiera de los rincones expresivos de los sentimientos y de la experiencia cotidiana del hablante canario. Se adoptan palabras como *magua*, *jeito* y *quejume*; *alongarse*, *dibluzarse* y *margullar*; *millo* y *bubango*; *fondaje* y *entullo*; *frangollo*; *támara*; *maravalla*; *acebiño* y *viñátigo*; *andoriña*; *desinquieta*; *gago*, *petudo* y *fañoso*; se naturalizan fenómenos gramaticales como la formación de diminutivos en *-iño*,

que aún se dejan oír por las islas de La Palma, Fuerteventura o Lanzarote; o se generaliza el sufijo en *-ero* para la denominación de árboles frutales, y crecen aquí el *naranjero*, *ciruelero*, *almendrero*, *manzanero* o *castañoero*, que en la Península son *naranjo*, *ciruelo*, *almendro*, *manzano* o *castaño*.

Favorecidos por la situación geográfica de sus islas, empujados por necesidades de sobrevivencia y seducidos por la ilusión de encontrar, por fin, al otro lado del océano, un nuevo Jardín de las Hespérides que aquí no hallaban, los canarios se convierten en viajeros de largas travesías, participan en la colonización de América, y allí llevan usos, costumbres y palabras como *gofio*, *sancocho*, *tabaiba*, *balayo*, *traquina*, *virazón*, *jiribilla* o *tirijala*. Y de regreso a sus islas de origen, llegan con el viajero retornado voces americanas, como *jíbaro*, *tanganazo*, *papa*, *guataca*, *macana*, *machango*, *guagua*, *fotingo*, *guanajo*, *pibe*, *guachinche* o *vacilón*, palabras también viajeras que añaden un nuevo elemento de diferencia-

ción léxica entre las hablas canarias y las hablas metropolitanas.

A la vista de estos y otros muchos préstamos léxicos, prevalece en la conciencia idiomática de los canarios el sentimiento de pertenencia a una comunidad lingüística diferenciada, no sólo por los aportes foráneos recibidos sino también por el amplio y variado inventario de términos léxicos de raíz hispánica que, tras un lento proceso de decantación semántica, el hablante canario en su cotidiano discurso ha preferido a otras palabras más en uso en el español común peninsular. Y así, el canario prefiere *caminar* a *andar*; *chillar* a *gritar* y *brincar* a *saltar*; usa más el *fósforo* que la *cerilla* y prefiere el color *canelo* al *marrón*; nuestros coches tocan la *pita* y los peninsulares la *bocina*; y venga o no de la misma fruta, los canarios tomamos un *jugo* y generalmente el peninsular un *zumo*; para nosotros suele ser *chico* lo que para ellos más frecuentemente es *pequeño*; nosotros *amarramos* lo que ellos tienen que *atar*; generalmente nuestros escolares hacen la *tarea*, y los suyos, los *deberes*; y si no los

hacen, los nuestros pueden quedar *penados* y los suyos *castigados*. En fin, nuestra preferencia por la construcción verbal *ir a tener a*, en lugar de *llegar a* o *desembocar*, nos acerca a la perífrasis del español preclásico *ir a dar*, como aquellos ríos manriqueños, que “van a dar en la mar”, porque, para un canario, todo lo que tiene un punto de partida y se desplaza hasta un límite “va a tener a” ese término. La lista es amplia, y tanto las lexías de aquí como las de más allá tienen sello de denominación de origen, porque todas pertenecen al acervo hispánico, pero así es nuestra —y todas— las lenguas: uniforme y al tiempo diversa.

Uniforme, porque todos sus hablantes formamos una extensa comunidad intercontinental con una base fonética y gramatical compartida y con un mismo fondo léxico para la denominación de los objetos y conceptos más comunes.

Y diversa, porque, siendo la variación el sino y el signo de las lenguas, por encima de ese inmenso fondo común, surgen en la super-

ficie de ese gran océano del idioma general ondas de diversa altura que dotan a las hablas canarias de una impronta especial arraigada en la conciencia lingüística de todo hablante de aquí, que se siente usuario de una modalidad de lengua fuertemente diferenciada del español peninsular. Ya se lo decía a Manuel Alvar aquel hablante palmero, que, al ser cuestionado sobre el nombre de la lengua que se hablaba en La Palma, afirmaba sin titubear que aquí se habla español “porque castellano no lo sabemos”.

Opera, ciertamente, en el hablante canario la percepción de la diferencia, sustentada, entre otros factores, en que el idioma que se trasplanta a las islas y arraiga en ellas no responde al ideal de lengua que tiene su centro primero en Toledo y luego en Madrid, sino que nuestras raíces idiomáticas están en ese castellano que en el periodo de la Reconquista se va imponiendo en todo el Mediodía español.

Será Sevilla, y no Madrid, metrópoli lingüística y centro de referencia de ese nuevo es-

pañol atlántico que se esparce a ambos lados del océano; y en ese proceso evolutivo en marcha, la base andaluza de nuestras hablas nos distancia de la norma toledana en fenómenos fonéticos extendidos por gran parte del mundo hispánico, como el seseo, el yeísmo, la realización aspirada de la jota y de la [-s] final, el debilitamiento consonántico en posición final de sílaba o la confusión de [-r] y [-l] en esa misma posición silábica. Los acentos y formas expresivas que hincan sus raíces en nuestro suelo insular se corresponden con una lengua inmersa en un rápido tránsito desde los modos expresivos medievales hacia los deires del habla moderna; lengua, a la vez, de esencias arcaizantes y tendencias innovadoras. Innovadora en la fonética y arcaizante en su léxico.

El alejamiento de numerosas comunidades de población insular de los escasos núcleos urbanos existentes y las deficientes comunicaciones interinsulares han actuado, hasta hace poco tiempo, como factores de conservación de usos

expresivos propios del medio campesino y marinero, ya extinguidos o en vías de extinción en extensas zonas de la España peninsular. Y quedan aquí, varados en el tiempo, ajenos a la evolución de sus significados, signos de otra época que los filólogos llaman arcaísmos, por muy vivos y en circulación que sigan en boca de los hablantes de Canarias. Y ahí están *andancio*, *gaveta*, *relente*, *bernegal*, *acoquinarse*, *sobajar*; o palabras que conservan significados ya en desuso en el español continental, como *droga* con el significado de 'deuda' y *endrogarse* 'endeudarse'; *bravo* con el valor de 'furioso', y *liviano* con el de 'ligero', o *curioso* que conserva el antiguo significado de 'cuidadoso', al igual que *fundamento* cuando se aplica a persona que no tiene juicio o seriedad.

Sólo, cuando bien entrado el siglo XX, este espacio tradicional nuestro, aislado, retraído y ensimismado entra en contacto con la cultura urbana, surge el fenómeno de la normalización y, como inevitable consecuencia, el paulatino declive de muchos de estos arcaísmos.

Los españoles llegan a las islas con un rico mundo conceptual construido a través de muchos siglos y una lengua en pleno proceso de consolidación y asentamiento. Pero, instalados en los nuevos territorios de Ultramar, el mundo conceptual y la lengua de origen hubieron de adaptarse a la nueva realidad insular. Y en ese tránsito de reacomodación verbal, el hablante puso en funcionamiento su capacidad de evocación y, por desplazamiento metafórico, enriqueció con nuevos significados muchas palabras del castellano trasplantado a este Archipiélago. Así ocurre con *haba* que, aparte de designar a una leguminosa, pasa también a denominar a un determinado tipo de “hernia”, por tener ambas una forma parecida; o con *hija*, que adquiere en las islas la acepción de “surco pequeño que parte de otro mayor y se riega desde éste”, o con *tambor*, que, por su parecido material, acaba designando a una “especie de jaula o nasa empleada para la pesca”.

Otras veces, la imaginación del hablante de las islas crea nuevas palabras, como nuestra

oraza o “viento suave”, o la bellísima *oroval*, nombre popular de un arbusto de uso medicinal y de madera muy combustible; o aquel nombre con que en La Palma se conocía a un arbusto fabáceo, el *orisel*, que más parece ente de ficción, en ese fantástico maridaje de las islas y sus nombres (Nivaria, Herbania, Lanzarote o Tamarán) con personajes de novelas de caballería y de relatos de la tabla redonda. Palabras estas, y otras muchas, creadas por la imaginación del hablante, reveladoras de ciertos rincones del alma insular: de su sentido poético, de su interpretación de los fenómenos de la naturaleza, de su ingenio, de su ironía, de sus temores, de su sentido del humor. Y, si no, reparemos en la relevancia casi cinematográfica que muchos hablantes rurales de Gran Canaria conceden al macho cabrío, llamándolo nada menos que el *galán*. O en ese intencionado nombre de *falangista* con que los palmeros han acabado denominando a una especie de gusano de unos cinco centímetros y, por supuesto, de color azulado. O en el valor irónico que encie-

rra una de las acepciones que en Gran Canaria tiene el verbo *empaquetar*, o sea, ‘dejar embarazada a la novia’; y no digamos la ampliación semántica experimentada por *felpudo*, convertido en sinónimo nada casual de ‘prostituta’; otras veces es la intención eufemística del hablante insular la que genera nuevos desarrollos léxicos, como ocurre con la palabra *entretenido*, que los hablantes rurales de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife aplican a “persona síquicamente disminuida”.

Canarias ha sido tradicionalmente una sociedad rural, sus habitantes han vivido aferrados a su medio natural y convivido con los animales que lo pueblan. Surge de este hábitat un rico y variado léxico original producido por la animalización lingüística de la realidad; y así en el mundo de la botánica el crisantemo se ha transmutado en *ojo de buey*; la grama, en *pata de gallina*; la parietaria, en *hierba ratonera*.

Por ese mismo procedimiento de animalización, el nombre insular de la lechuza, o sea, la *coruja*, ha motivado la creación de *corujo*, ese

fantasma con que todos los niños canarios hemos sido alguna vez amenazados, y es que tradicionalmente el canto de la lechuza o coruja se asocia al temor y al miedo supersticioso.

La vinculación vital de este espacio rural al mundo animal ha generado también la creación en nuestras hablas locales de verbos tan expresivos como *buronear*, *becerrear*, *garrapatear* o *enconejarse*; y ha creado derivados adjetivos aplicados a la esfera de las cualidades humanas, como *apardelado*, *aperreado*, *engallinado*, *enguirrado* o *encoquinado*; y ha calado en el ámbito de la valoración moral o intelectual, porque *alpispa* ha desplazado metafóricamente su significado hacia ‘mujer muy habladora y pendiente de todo’; y *aguililla* a ‘mujer irascible y de lengua suelta’.

Esta cultura del campo canario poblada de animales y plantas ha penetrado también en el territorio de la fraseología popular y la paremiología insular, de manera que si alguien ‘cometió un error u olvido’, decimos que *se le fue el baifo*; quien ‘está con el ánimo decaído’ *anda con*

el rabo gacho; quien “se da a la vida alegre y licenciosa” *se echa al verde*; y una persona hace *entrar por el surco* a otra si logra vencer su resistencia para emprender una acción.

No faltan tampoco las personalizaciones en ese amplio mundo de representaciones imaginativas con repercusión léxica, como *madama*, endemismo canario también conocido como *mato risco*, o los *melindres*, esa especie de geranio que Viera recoge y define bellamente en su Diccionario de Historia Natural. ¿Y por qué negarnos a aceptar que en el origen de la denominación del más ilustre representante de nuestra ictiología y de nuestra gastronomía, el pez que los científicos identifican como *scarus cretensis* y los comunes conocemos como la *vieja*, no se ha producido lo que Manuel Alvar considera una personalización externa sustentada en la morfología dental de este pez que, al estar dotado de una dentadura indivisa, no rasga o rompe los alimentos que arranca de la roca sino que los chupa como si de una persona vieja y desdentada se tratara?

El mar para el canario ha sido siempre horizonte y límite, y en la cartografía general se nos figuran las islas como naves varadas en medio del Atlántico. El mar ha tenido la equívoca lectura de camino abierto a la salvación y la supervivencia y vía de acceso de amenazas y despojos de piratas y corsarios. No conviene exagerar, pues, la vocación marinera de las islas, que vivieron de espaldas al mar para protegerse de los peligros que por él llegaban, al tiempo que por él aseguraron gran parte de su subsistencia.

El hombre insular tuvo que hacerse marinero y convivir con el mar, y del contacto entre tripulantes y viajeros de largas travesías surge esa profunda impregnación marinera de nuestras hablas. Son muchos los términos náuticos que quedaron retenidos en tierra, al haber desplazado su uso a otros ámbitos significativos y de designación ajenos al mundo del mar, como ocurre con *botar*, que pasará a significar en Canarias 'arrojar, tirar', relegando sus originarias menciones marineras; y *empatar* ya no significa-

rá sólo 'sujetar el sedal a la patilla de un anzuelo' sino también 'alargar, prolongar', como nuestros jóvenes, que son capaces de empatar la noche con el día; y *virar* pasará a significar 'dar la vuelta'; y *liña* añadirá a su originario 'hilo de pescar' la significación de 'cuerda para tender la ropa'; y los nombres colectivos *arruaje* y *ruama*, adoptados del portugués marinero para designar al 'pescado sin calidad' pasarían a designar a cualquier 'grupo de personas de poca relevancia social y escaso valor moral'; y las frases hechas, como *al rumbo*, *coger rumbo*; *ponerle la proa a alguien* o expresiones paremiológicas como *con la proa para el marisco*, *a llorar a la marea*, o *verse en la mar y sin remos* abandonarán la jerga marinera para ser adoptadas por la gente de tierra adentro.

Las cada vez más estrechas interrelaciones humanas y la formidable influencia de los medios de comunicación han propiciado una progresiva reducción de todo este caudal léxico regional. Desaparecen o están en trance de olvido palabras tradicionales relacionadas con la desig-

nación de partes del cuerpo humano y enfermedades, creencias populares, juegos y supersticiones, zoónimos y fitónimos, tareas y utensilios relacionados con faenas domésticas, la agricultura, la ganadería o la pesca. Desde la perspectiva de la investigación filológica, resulta inaplazable tarea registrar, recuperar y analizar todo el léxico vinculado a la cultura popular, arrumbado por los nuevos hábitos surgidos al calor de los modernos cambios sociales y tecnológicos. Pero pretender evitar que unas palabras caigan en el olvido y mueran, y aparezcan otras que nombran nuevas realidades puede resultar, en muchos casos, empresa tan inútil como la de poner puertas al campo. Porque “la lengua se hace y se deshace sin cesar y las supervivencias del pasado conviven con las nuevas creaciones” (Á. Rosenblat).

Los hablantes estamos sujetos a un doble vínculo de pertenencia: somos hijos de un pueblo y fruto de un tiempo, y en nuestro hablar cotidiano se manifiesta lo que hemos recibido de una tradición que llega de pasados

siglos y las inquietudes y necesidades expresivas de los días presentes. Y en ese complejo y cambiante mundo de la lengua, unas veces somos rehenes del pasado y otras somos deudores del inmediato presente. Aferrados a las creencias de nuestros antepasados, cada vez que decimos “el sol sale” o “el sol se pone” seguimos negando la teoría heliocéntrica e ignorando, con nuestras palabras, a Copérnico. Y, al mismo tiempo, hoy, a pesar de los esfuerzos de los eurócratas por implantar una nueva moneda en el embrionario Estado europeo, nuestros hablantes insulares de las zonas rurales ya han puesto en circulación fonética la suya, que no es el euro sino el *ebro*. Y quien les habla, en una de las islas más afectadas por el fenómeno de la inmigración africana, ya ha oído en muchas ocasiones que “el mar está *apaterado*”, es decir, en calma y en condiciones propicias para el arribo.

“La lengua cambia porque la gente que la habla cambia, porque el mundo cambia, porque la vida cambia, y la lengua es expresión de la vida.

Tiene su historia amplia y rica. Las guerras y revoluciones, próximas y lejanas, los inventos, el intercambio de utensilios y de personas, las corrientes filosóficas, científicas y artísticas, todas las conquistas espirituales del hombre, todas sus aventuras históricas, hasta sus modas, se reflejan, a su modo, en la lengua, dejan en ella su impronta”. Así formulaba el dinamismo de la lengua aquel gran hispanista que fue Ángel Rosenblat.

Nuestras hablas canarias no son ajenas a esas ondas en perpetuo movimiento donde pugnan la tendencia hacia la normalización o igualación y la tendencia a la diversificación o conservación de las diferencias. Y aunque no podemos evitar su evolución, sí podemos influir tanto en la consolidación como en la eliminación de ciertos usos propios de la lengua general, regional o local.

“El individuo por sí sólo puede influir en el lenguaje de la comunidad lo mismo que puede influir en unas elecciones por sufragio universal: captándose adhesiones. Sólo que la

propaganda lingüística no suele hacerse en forma de persuasión oratoria, sino mediante la enseñanza gramatical, los diccionarios, la difusión de modelos literarios o simplemente modelos de prestigio social”. Estas palabras, escritas por Menéndez Pidal en 1957, no han perdido hoy del todo su vigor, pero en la actual sociedad de la comunicación hemos de admitir la existencia de medios mucho más persuasivos e influyentes sobre los usos lingüísticos de los hablantes.

La lengua y nuestro modo de usarla forman parte esencial de nuestra conciencia personal y colectiva, y, como uno de nuestros principales bienes patrimoniales, hemos de asumir el compromiso de cuidarla, enriquecer su acervo y transmitirla a las siguientes generaciones. Compromiso, por cierto, que ya expresaba en el siglo XVI Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* por boca de su personaje Marcio cuando declara en pleno diálogo con Valdés: “Todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que

nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestras madres”.

Pero el respeto y la defensa de la diversidad del español han estado hasta hace poco vinculados al temor del castellanocentrismo por la disgregación o fraccionamiento del idioma; y un claro sentimiento de preeminencia de la variante castellana de la lengua sobre las demás motivó la persistente sensación de lo que la escritora argentina Victoria Ocampo, en un debate sostenido con Gabriela Mistral, llamó “colonaje verbal”, mostrando con tan inequívoca expresión su rotunda oposición a que las diferencias lingüísticas entre el español peninsular y el español de ultramar se analizaran sobre principios de hegemonía y subordinación.

No es, pues, la eliminación de diferencias el ideal que los hablantes debemos perseguir, sino la cohesión interna del idioma a través del intercambio cultural y del conocimiento de los riquísimos y variados registros expresivos que se producen en el ámbito panhispánico.

Habitamos un territorio fragmentado don-

de se hablan las modalidades de español seguramente mejor estudiadas. Pero si su percepción social no ha superado ciertas connotaciones estigmatizadoras, se debe, a lo mejor, a que los resultados de estos estudios no traspasan los límites de la investigación universitaria y a que su aplicación escolar no se libra de lo que Unamuno llamaba “infecundo gramaticalismo”.

Estoy convencido de que la Academia Canaria de la Lengua afrontará estos y otros problemas del conocimiento y enseñanza de nuestras peculiaridades lingüísticas, con el espíritu universalista y científico que nuestro gran ilustrado Viera y Clavijo resumió en un párrafo del prólogo a su insustituible *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, y con cuya lectura termino:

“Tengan todos bien entendido que no sólo presidirán [la] composición [de esta obra] la verdad, la imparcialidad y la modestia, sino la razón y el buen juicio. Acostúmbrese el oído de los canarios a escuchar, sin lisonja ni sátira,

los acontecimientos y los hechos de que han sido las islas el teatro o el móvil; y dejando a los pueblos bárbaros (...) el fiero privilegio de carecer de historia y de saber sólo por tradición que hubo en sus tierras otros hombres anteriores a ellos, aprendamos nosotros en la escuela de nuestros ejemplos familiares a estimar las acciones dignas de alguna gloria y a huir de aquellas que sólo pueden producir confusión”.

